

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30910** *SERIGRAFÍA ASTURIANA, S.L.U.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/09 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Serigrafía Asturiana, S.L.U. se ha dictado con fecha 22 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.600 euros.

Gijón, 15 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090075132-1